

DECRETO 2430 DE 1983

(agosto 29)

por el cual se suprime un cargo y se modifica el Decreto número 1255 de 1975.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1° Suprímese el cargo de Cónsul Ad Honorem de Colombia en Nuremberg, República Federal de Alemania, cargo actualmente vacante.

Artículo 2° Extiéndese la Circunscripción del Consulado de Colombia en Munich, República Federal de Alemania, a todo el Estado Federado de Baviera.

En los anteriores términos queda modificado el Decreto número 1255 de 1975.

Artículo 3° Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, D. E., a 29 de agosto de 1983.

BELISARIO BETANCUR

El Ministro de Relaciones Exteriores,
Rodrigo Lloreda Caicedo.